



En Madrid, a 25 de septiembre de 2026

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Comunicación de Otra Información Relevante

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) n.º 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre Abuso de Mercado, así como en los artículos 227 y 228 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y demás disposiciones concordantes, Squirrel Media, S.A. (en adelante, la "Sociedad") comunica la siguiente información:

Cambio de consejero independiente

El Consejo de Administración de Squirrel Media, S.A. (la "Sociedad") ha acordado el nombramiento, por el procedimiento de cooptación, de D. Pedro Rodríguez Fernández como consejero independiente de la Sociedad.

Asimismo, el Consejo de Administración ha acordado designar a D. Pedro Rodríguez Fernández como presidente de la Comisión de Auditoría y Control y miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

D. Pedro Rodríguez Fernández es Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid y Máster en Administración y Dirección de Empresas. Es Censor Jurado de Cuentas, inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC), y cuenta con una dilatada trayectoria profesional en los ámbitos de la auditoría, el asesoramiento financiero, forense y restructuring.

Desarrolló parte de su carrera profesional en Deloitte & Touche y posteriormente fue socio fundador y miembro del Consejo de Administración de Crowe España, donde asumió, entre otras responsabilidades, la dirección de las áreas de Forensic y Restructuring. Actualmente, D. Pedro Rodríguez Fernández es, entre otros cargos, consejero independiente y presidente de la Comisión de Auditoría y Control de otra sociedad cotizada en el mercado continuo español.

Con carácter previo a dichos nombramientos, el Consejo de Administración ha tomado razón de la dimisión presentada por D. Hipólito Álvarez Fernández como consejero independiente de la Sociedad, por motivos personales.

Lo anterior se comunica al mercado a los efectos oportunos.

Squirrel Media, S.A.